

## TABLÓN VIRTUAL IFEF · EMPLEO PRIVADO

---

### CONVOCATORIA PÚBLICA DE UNA PLAZA INDEFINIDA DE TÉCNICO/A B DE ZONA PARA CÁDIZ LEVANTE EN LA AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA

#### DATOS DE LA OFERTA

**Titulación Requerida:** Ingeniería Técnica Industrial

**Requisitos:** \* REQUISITOS: Además, de los requisitos generales que han de cumplir todas las candidaturas para formar parte de los procesos selectivos de la Agencia, detallados en el Estatuto Básico del Empleado Público, las candidaturas deben cumplir con los requisitos específicos de la plaza convocada: Titulación universitaria mínima de Ingeniería Técnica (Industrial, Naval) o Grado en Edificación/ Ingeniería (Tecnologías Industriales, Electrónica, Mecánica, Civil).? Experiencia mínima de tres años como Ingeniero Medio o Superior en funciones de Gestión técnica o empresarial, con responsabilidad de coordinación de equipos humanos, preferentemente en empresas del ámbito industrial y/o mantenimiento, de la construcción y del transporte.? Ofimática (hoja de cálculo y tratamiento de textos).? Inglés, mínimo B1, según MCER.? Permiso de conducir y disponibilidad para viajar.? Residencia en la zona provincial de referencia.\* ASPECTOS VALORABLES: ? Ingeniería superior (Caminos, Canales y Puertos, Industrial, Naval) o Grado y Máster en Edificación/Ingeniería (Tecnologías Industriales, Electrónica, Mecánica, Civil).? Cursos de formación monográficos en las siguientes materias: ? Dirección de Empresas.? Mantenimiento industrial (maquinaria, instalaciones eléctricas, frío, etc).? Prevención de Riesgos Laborales.? Calidad y Medio Ambiente.? Instalaciones Portuarias.? Gestión de equipos.? Experiencia a partir de tres años en puestos de trabajo con categoría profesional como Ingeniero Medio o Superior en el sector de mantenimiento y conservación de instalaciones.? Certificado oficial de inglés a partir de nivel B2 (Cambridge, TOEIC, TEOFL, IELTS, Trinity, EOI).? Conocimientos de aplicaciones de gestión empresarial, programas de medición y presupuestos, programas de diseño asistido.\* PARA MÁS INFORMACIÓN CONSULAR BASES.

**Organismo:** Agencia Pública de Puertos de Andalucía

**Plazas:** 1

**Plazo:** 2024-12-16

**Observaciones:** \* SOLICITUDES: Según lo dispuesto en el artículo 14.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo, sobre derecho y obligación de relacionarse electrónicamente con las Administraciones Públicas. Las personas interesadas deberán tramitar su solicitud a través del registro electrónico en la oficina virtual de la Agencia. Enlace: <a href="https://proyectos.puertosdeandalucia.es">https://proyectos.puertosdeandalucia.es</a>. En el mismo enlace, los solicitantes disponen de un manual de ayuda para realizar el alta y registro de su solicitud.

\* PLAZO DE SOLICITUDES: Diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la presente publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

**Fuente:** BOJA nº 232 de 28/11/2024 (Pág.54764/1)

**Fecha de publicación:** 03/12/2024

